

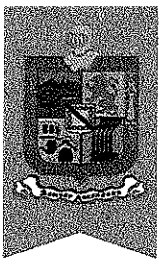
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-021/2017
SUMINISTRO DE MONTACARGAS Y MINI CARGADORES SOLICITADO POR EL SISTEMA INTEGRAL
PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Ignacio Estrada Peña,



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

Jefe de Adquisiciones del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.**, para la **Partida 2** con un Subtotal de \$1,288,852.80 más 16% de I.V.A. \$206,216.45 dando un **Gran Total de \$1,495,069.25**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a la **partida 1**, se declara **desierta** toda vez que el único participante del presente procedimiento licitatorio no realizó una propuesta económica para dicha partida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso a), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: **"26.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida."**

La propuesta presentada por el participante para la partida 2, fue solvente y se adjudicó de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

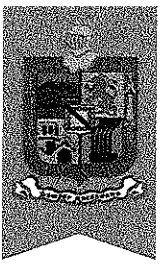
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR COMERCIAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. GERENTE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

LIC. LUIS ERNESTO BARBOZA ROMERO

UNIDAD REQUIRENTE

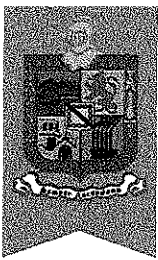
EL C. JEFE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

C. IGNACIO ESTRADA PEÑA

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1. - MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.
- C. JOSÉ RICARDO MARTÍNEZ MACHADO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Internacional presencial No. DGASG-DC-021/2017 relativo al Suministro de Montacargas y Mini Cargadores solicitado por el Sistema Integral para el Manejo de Ecológico y Procesamiento de Desechos.



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-021/2017
SUMINISTRO DE MONTACARGAS Y MINI CARGADORES SOLICITADO POR EL SISTEMA
INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.

23 de junio del 2017

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

LISTA DE PARTICIPANTES

1. - MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.
~~C. JOSÉ RICARDO MARTÍNEZ MACHADO~~

Rolando Marquez Martinez

M

